



Carrera del Personal de Apoyo Profesional de vinculación y transferencia tecnológica

Unidad de Gestión: **CENTRO CIENTIFICO TECNOLOGICO CONICET - LA PLATA**

Unidad Ejecutora / CIT: **CEPAVE**

Título de proyecto:

Cargo a solicitar: **Profesional**

Comité evaluador: **CEPAVE**

Fecha de apertura del concurso: **22-08-2022**

Fecha de cierre del concurso: **05-09-2022**

Descripción de las actividades a realizar - Tareas específicas:

- Gestionar las actividades relacionadas a convenios de Investigación y Desarrollo (I+D), Transferencia y Vinculación, Desarrollo Tecnológico, Servicios a terceros, Convenios de Asesoramiento Técnico y Servicios Tecnológicos de Alto Nivel (STAN) del CEPAVE.
- Identificar convocatorias y/o licitaciones para potenciales servicios tecnológicos (planes y proyectos de desarrollo productivo y/o sanitario) con distintas fuentes de financiamiento.
- Gestionar y colaborar en proyectos de investigación y transferencia: asistencia en la postulación, gestión y rendición.
- Recepcionar consultas provenientes de sectores productivos y sanitarios y ser el enlace entre integrantes del CEPAVE y el sector público-privado.
- Planificar el desarrollo y protección intelectual de productos y procesos científico- tecnológicos del CEPAVE.
- Registrar las capacidades del CEPAVE y poner a disposición del público y vincular a la Unidad Ejecutora con otras instituciones/organismos.
- Colaborar con la comisión de Vinculación y Transferencia Tecnológica y articular con la de Comunicación Pública de la Ciencia del CEPAVE.
- Organizar actividades de vinculación y transferencia.
- Fortalecer el vínculo del CEPAVE en el área de transferencia regional en el marco del CCT La Plata, la UNLP y la CICPBA.
- Asistir a cursos de formación y de perfeccionamiento en la temática.
- Realizar las tareas atendiendo a las normas de Bioseguridad e Higiene establecidas por el CEPAVE.
- Brindar capacitaciones en el área de su desempeño.

Requisitos:

- Ser argentino nativo, o naturalizado.
- El cargo a cubrir se encuadra en el régimen establecido por Ley 20.464 para el Personal de Apoyo a la Investigación Y Desarrollo de CONICET.
- Los interesados deben cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Marco de Regulación Público Nacional, Ley 25164 Y su Dec. de Empleo Reglamentario N°1421/02.
- Graduado universitario con título de grado asociado a las Cs. Naturales, Cs. Económicas. Se valorará tener formación acreditable en vinculación científica.
- Conocimientos básico de idioma extranjero (inglés técnico).
- Manejo de sistemas de gestión GDE, GDO, Intranet-SIGEVA o similares (deseable).
- Experiencia mínima comprobable de cuatro (4) años en las tareas mencionadas.
- Se valorará de manera significativa la acreditación de cursos y capacitaciones en el perfil solicitado.
- Experiencia acreditable en tareas afines a Gestión de proyectos y convenios de vinculación tecnológica (excluyente) con conocimiento de la normativa específica de proyectos de vinculación del sistema científico.
- Se valorará la experiencia en gestión de Servicios Tecnológicos de Alto Nivel (STAN).
- Se valorará la experiencia en gestión de tareas de vinculación, servicios a terceros y proyectos I+D
- Experiencia acreditable en manejo de base de datos para el desarrollo y seguimiento de proyectos de transferencia y vinculación (deseable).
- Capacidad y disposición para trabajar en equipo y en grupos interdisciplinarios.
- Capacidad de comunicación oral y escrita a partir de distintos formatos presenciales y digitales (excluyente).
- Experiencia en gestión de redes sociales y académicas.
- Actitud proactiva y habilidades en relaciones interpersonales y comunicacionales (excluyente).
- Disponibilidad para realizar cursos de formación y perfeccionamiento en el área de su desempeño.
- Capacidad de transmisión de conocimientos.
- Desempeñar sus tareas con Dedicación Exclusiva.

Detalle de Equipos a utilizar para el presente cargo:

-

Observaciones:

Este concurso se realizará a través del Sistema Integral de gestión y Evaluación (SIGEVA) mediante la intranet del CONICET. Ver Instructivo para Ingresos CPA por SIGEVA en el apartado "descargas" (menú de la derecha de la página web)